



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO N° 010 ART. 110 CGP
5 DE ABRIL DE 2021

Nº RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACIÓN EN LISTA	TÉRMINO
2016-0788	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	YESID GERARDO RAMIREZ ROMERO	CLAUDIA PATRICIA QUINTERO CARDOZO NUBIA ESPERANZA RAMIREZ ROMERO RICARDO ANTONIO RAMIEZ ROMERO	05/04/2021	06/04/2021 12/04/2021
(67)2018-0014	EJECUTIVO	FINANZAUTO S.A.	ANGELA GINEDY OSPINA HERNANDEZ JOSE WILLIAM ESPITIA	05/04/2021	06/04/2021 08/04/2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del CGP, se fija en lista el presente traslado electrónico siendo las 8:00 a.m.


ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39dcc014c35dcda14249bfbff7a72d55b999e233872adc373fd7d0e97ef7fe18**

Documento generado en 04/04/2021 05:46:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>